ACTA DE INICIO CONTARTO DE CONSULTORIA No CO1_PCCNTR_6328001

CONTRATO N°	CO1_PCCNTR_6328001
TIPO DE CONTRATO	CONSULTORIA
OBJETO	CONSULTORIA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BECERRIL EMBECERRIL E.S.P - MUNICIPIO DE BECERRIL, CESAR
VALOR	SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES CIENTO DOCE MIL PESOS MTCE ($672.112.000,00), IVA INCLUIDO
CONTRATISTA	CONSPROJECT SAS ZOMAC Nit. 901481892-4
PLAZO	SEIS (6) MESES Contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Se reunieron en la oficina de EMBECERRIL E.S.P, **LUCAS FELIZ SILVA MEJIA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 71.798.539 expedida en Medellín - Antioquia, obra en su condición de representante legal de la empresa **CONTRATANTE** y **YONIS RUMBO NIEVES** identificado con cédula de ciudadanía No. 77.026.677, domiciliado en Valledupar quien obra en su condición de representante legal de **CONSPROJECT SAS ZOMAC**, para dar comienzo real e inmediato a la ejecución del objeto contractual que se describe en la cláusula primera de acuerdo al **CONTRATO CO1_PCCNTR_6328001.**

Se expide registro presupuestal N° 224 DEL 02 DE MAYO DE 2024 y Registro Presupuestal N° 324 DEL 16 DE MAYO DE 2024 los cuales amparan presupuestalmente el desarrollo y ejecución del presente contrato de consultoría.

En consecuencia, se procede la iniciación del contrato el 16 de mayo del año 2024, el cual debe concluir en SEIS (6) meses a partir de la suscripción de la presente acta de inicio.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Becerril, Cesar, a los dieciséis (16) días de mayo del año 2024.

LUCAS FELIX SILVA MEJIA
GERENTE
EMBECERRIL E.S.P
CONTRATANTE

YONIS RUMBO NIEVES
Representante Legal
CONSPROJECT SAS ZOMAC
CONTRATISTA

Original: EMBECERRIL E.S.P

Copias: Contratista

Nota:

Para la suscripción del acta de inicio será necesario verificar el cumplimiento de los siguientes requisitos:

• El contrato se encuentra perfeccionado.

• Las garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual se aprobaron mediante acta el día 15 de abril de 2024.

Anexos:

- Copia del contrato
- Copia del acta de Aprobación de Pólizas